Emmanuel TRENTINO MARTINE Vicupiusiaums 2º Pocer Legisiativo

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar en todos sus términos el Convenio de Cesión Gratuita, registrado bajo el Nº 22.297, referente a la entrega de material tecnológico a instituciones educativas de la Provincia, en el marco del Plan Federal Juana Manso, celebrado el 18 de marzo de 2022, entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Ministerio de Educación de la Nación, ratificado mediante Decreto provincial 630/22.

Artículo 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022.

RESOLUCIÓN Nº

174

/22.

Andrea RODRIGUEZ Prosecretaria Legislativa PODER LEGISLATIVO